



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

INSTITUTO MALLORQUÍN DE ASUNTOS SOCIALES

4381 *Formalización del contrato del servicio de inserción publicitaria del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (Lote 2)*

En cumplimiento del artículo 154.2 del Real decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público (TRLCSLP), se hace pública la formalización del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (IMAS)
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Jurídicoadministrativo (Sección jurídica)
- c) Número de expediente: SER 16/17

2. Objeto del contrato

- a) Tipo de contrato: servicio
- b) Descripción del objeto: servicio de inserción publicitaria del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (Lote 2). Servicio de gestión y difusión de los anuncios, comunicaciones y publicidad del IMAS, a través de la mediación con los medios de comunicación así como el análisis y la repercusión de estas campañas sobre la población residente en la isla de Mallorca

3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto

4. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 297.520,66 €. Importe total: 360.000,00 €, IVA incluido

5. Formalización del contrato

- a) Fecha de adjudicación: 12 de marzo de 2018
- b) Fecha de formalización del contrato: 13 de abril de 2018
- c) Contratista: DI 7, SL
- d) Importe de adjudicación: Importe neto: 297.520,66 €. Importe total: 360.000,00 €, IVA incluido, de acuerdo con los porcentajes de descuento siguientes:

EMPRESA	Prensa diaria	TV y cines	Radio	Otras publicaciones periódicas	Redes sociales	Adaptaciones
DI 7, SL	61 %	81 %	66 %	65 %	92 %	95 %

Palma, 20 de abril de 2018

La secretaria delegada
(BOIB 109 de 05-09-2017)
M^a Àngels Vanrell Julià

